

	MUNICIPIO DE TOLEDO NIT.890.501.362-0		
	Elaboración de Comunicaciones Oficiales Internas, Externas, Sobres y Otros Documentos Institucionales	Página 1 de 1	
	Código: I.GD-01	Versión: 00	

Toledo, 26 de Enero de 2021

Señor

FRANCISCO ALBERTO BERMONT GALVIS.

Secretario de Agua Potable y Saneamiento Básico.

secaguas@nortedesantander.gov.co

Cúcuta, Norte De Santander.

REFERENCIA: Respuesta radicado 20214200004981 de fecha 08/01/2021- expediente 2020420351600005E

Cordial Saludo.

De acuerdo a la solicitud del director técnico de Gestión de Acueducto y alcantarillado superintendencia Delegada para Acueducto, alcantarillado y aseo Doctor Víctor Hugo Arenas Garzón me permito dar respuesta a la información:

48.7: En el Municipio de Toledo Norte De Santander no cuenta con pilas públicas.

48.8: El acueducto municipal esta a cargo de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios, perteneciente a la alcaldía municipal de Toledo, Norte de Santander. Por lo cual no se ha presentado la necesidad de instalar pilas públicas en el casco urbano de Toledo.

Atentamente,



ING. WILMER YESITH CÁCERES PARADA
 Secretario de planeación Municipio Toledo N. De S.

Proyecto: Ing. Juan Diego Rozo

¡Toledo Nuestro Compromiso!

Calle 13 No. 5-35 Toledo Norte de Santander - Conmutador 5670028
www.toledo-nortedesantander.gov.co, correo electrónico: alcaldia@toledo-nortedesantander.gov.co